BELTROCORP S.A.

Beltro-018-03-17-04

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BELTROCORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa, debo indicarles que habiendo procedido a examinar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.003, tengo a bien presentarles mi informe favorable a los mismos.

Ha sido verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores de la Compañía, de las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras reflejadas en los estados financieros del año 2.003 han sido verificadas y concuerdan con las reflejadas en los libros de contabilidad y con las normas contables generalmente aceptadas. Se procedió también a la verificación de la facturación, ingresos, pagos de retenciones e IVA efectuados SRI.

Sin otro particular, reiteramos nuestra absoluta conformidad a los informes presentados.

Atentamente,

ING. MATILDE DE LOOR
COMISARIO

MT/tr.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 MAR.

Kennedy Norte
Avda. Miguel H. Alcívar y
José Alavedra Tama
Sector 33 Manzana 74
Telfs.:-2282370 - 2283677
Email: silvbs@gye.satnet.net